

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

Nomenclatura : AS-SM-8-2023-SENCICO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA CURSOS VIRTUALES PARA LA ENSEÑANZA EN LA PLATAFORMA VIRTUAL DEL SENCICO

Ruc/código :	20602996213	Fecha de envío :	07/09/2023
Nombre o Razón social :	ZONNGO PERU S.A.C.	Hora de envío :	12:38:54

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

CON RESPECTO A LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN SOLO SE PIDEN DE 1 PERSONAL CLAVE, MIENTRAS EN EL TDR SE PUEDEN VER VARIOS PERSONALES CLAVES, CUAL SE CONSIDERARÁ FINALMENTE PARA LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** II **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al TDR, en el punto II ¿Requisitos de calificación¿ se requiere como personal clave:

Coordinador (una persona):

Título Profesional o Bachiller en Ciencias Sociales o Educación o Comunicaciones o Psicología o Administración o Ingeniería Industrial o Ingeniería de Sistemas.

Experiencia mínima de (02) años, como coordinador o líder o supervisor o jefe en procesos de diseño y programación de plataformas virtuales y/o virtualización de cursos o programas formativos para el sector público o privado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
Nomenclatura : AS-SM-8-2023-SENCICO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA CURSOS VIRTUALES PARA LA ENSEÑANZA EN LA PLATAFORMA VIRTUAL DEL SENCICO

Ruc/código :	20602996213	Fecha de envío :	07/09/2023
Nombre o Razón social :	ZONNGO PERU S.A.C.	Hora de envío :	12:49:02

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Sobre la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD. Al ser un servicio de diseño y elaboración de material educativo, este tipo de proyectos cubre diferentes fases como: levantamiento de información, diseño, despliegue, administración, capacitación, elaboración y soporte.

Solicitamos incluir dentro de servicios similares para considerar la experiencia del postor los apartados de: servicio de Capacitación en Habilidades Docentes en Educación Híbrida, servicio de diseño de cursos virtuales, servicio de implementación de cursos virtuales, entre otros. De este modo se tendrá mayor pluralidad de ofertas

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: II **Página: 30**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Del análisis de la observación del participante la Entidad ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACIÓN, por lo que se modificará el punto EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, quedando de la siguiente manera:

Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicios de estudios, asesorías, consultorías, proyectos de realización, diseño, implementación, producción, virtualización de cursos y/o programas formativos o de capacitación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicios de estudios, asesorías, consultorías, proyectos de realización, diseño, implementación, producción, virtualización de cursos y/o programas formativos o de capacitación.

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
Nomenclatura : AS-SM-8-2023-SENCICO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA CURSOS VIRTUALES PARA LA ENSEÑANZA EN LA PLATAFORMA VIRTUAL DEL SENCICO

Ruc/código :	20601757053	Fecha de envío :	08/09/2023
Nombre o Razón social :	RT ASOCIADOS S.A.C.	Hora de envío :	23:12:19

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Dice: 01 Especialista en Diseño Instruccional E-Learning... - Título Profesional o Bachiller en Educación o Psicología o Comunicaciones ... -Experiencia mínima de dos (02) años en el ratamiento o adecuación metodológica de contenido técnicos en plataformas virtuales. Por lo tanto, se solicita que se considere titulados o bachilleres en Ingeniería Industrial e Ingeniería Empresarial; así mismo considerar como experiencia el diseño o creación de contenido educativo, lectivo, formativo, metodológico y/o práctico en plataformas o aulas virtuales.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: 8.1 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Del análisis de la observación del participante la Entidad ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACIÓN, por lo que se modificará la formación académica del Especialista en Diseño Instruccional E¿Learning - PERSONAL NO CLAVE, quedando de la siguiente manera:

Título Profesional o Bachiller en Educación o Psicología o Comunicaciones o Ingeniería industrial o Ingeniera Empresarial.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Título Profesional o Bachiller en Educación o Psicología o Comunicaciones o Ingeniería industrial o Ingeniera Empresarial.

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
Nomenclatura : AS-SM-8-2023-SENCICO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA CURSOS VIRTUALES PARA LA ENSEÑANZA EN LA PLATAFORMA VIRTUAL DEL SENCICO

Ruc/código :	20601757053	Fecha de envío :	08/09/2023
Nombre o Razón social :	RT ASOCIADOS S.A.C.	Hora de envío :	23:12:19

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Dice: 01 Diseñador Gráfico: ... - Título Profesional o bachiller o técnico o profesional técnico de la carrera de diseño gráfico. En tal sentido, considerar titulado o bachiller en Comunicación audiovisual o Marketing con la experiencia solicitada.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: 8.1 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Del análisis de la observación del participante la Entidad ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACIÓN, por lo que se modificará la formación académica del Diseñador gráfico - PERSONAL NO CLAVE, quedando de la siguiente manera:

Título Profesional o Bachiller o Técnico o Profesional Técnico de la Carrera de Diseño Gráfico o Diseño Publicitario o Comunicación Audiovisual.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Título Profesional o Bachiller o Técnico o Profesional Técnico de la Carrera de Diseño Gráfico o Diseño Publicitario o Comunicación Audiovisual.

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
Nomenclatura : AS-SM-8-2023-SENCICO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA CURSOS VIRTUALES PARA LA ENSEÑANZA EN LA PLATAFORMA VIRTUAL DEL SENCICO

Ruc/código :	20601757053	Fecha de envío :	08/09/2023
Nombre o Razón social :	RT ASOCIADOS S.A.C.	Hora de envío :	23:12:19

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Dice: II. Requisitos de calificación ... EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE...Experiencia mínima de (02) años, como coordinador o líder o superior o jefe en procesos de diseño y programación de plataformas virtuales y/o visualización de cursos o programas formativos para el sector público o privado. Por lo tanto, se solicita considerar como experiencia el dirección, supervisión, gestión en diseño o creación de contenido educativo, lectivo, formativo, metodológico y/o práctico en plataformas o aulas virtuales.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.2 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Del análisis de la observación del participante la Entidad ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACIÓN, por lo que se modificará la experiencia del Coordinador - PERSONAL CLAVE, quedando de la siguiente manera:

Experiencia mínima de (02) años, en dirección, o supervisión o gestión o coordinación de diseño y programación de aulas o plataformas virtuales y/o virtualización de cursos o programas formativos o de capacitación, para el sector público o privado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Experiencia mínima de (02) años, en dirección, o supervisión o gestión o coordinación de diseño y programación de aulas o plataformas virtuales y/o virtualización de cursos o programas formativos o de capacitación, para el sector público o privado.

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
Nomenclatura : AS-SM-8-2023-SENCICO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA CURSOS VIRTUALES PARA LA ENSEÑANZA EN LA PLATAFORMA VIRTUAL DEL SENCICO

Ruc/código :	20601757053	Fecha de envío :	08/09/2023
Nombre o Razón social :	RT ASOCIADOS S.A.C.	Hora de envío :	23:12:19

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Dice: EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD ... Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicios de estudios, asesorías, consultorías, proyectos de realización de producción y virtualización de cursos o programas formativos. Se solicita considerar también el desarrollo de cursos o diplomados, implementación sistema de nivelación de ingresantes a través de plataforma virtual y/o servicios relacionados a elaboración de sistemas de evaluación o sistemas de gestión de calidad.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.2 Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, debido a que lo solicitado no guarda relación directa con el objeto de la convocatoria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null